

decisiones y al efecto se remitiera a la superioridad para su aprobacion.
 Inmediatamente se dio lectura de una instancia remitida por la Exma Diputacion provincial referente a una reclamacion que hace la junta de fabrica de esta antezglesia cuya reclamacion es de la cantidad de setecientas dos pesetas y cinco centavos procedente de la dotacion de una anualidad perteneciente al año de mil ochocientos setenta y siete cuya instancia ha sido remitida por la expresada diputacion a este Ayuntamiento pidiendo el informe correspondiente acordando el Ayuntamiento se evacue el informe conforme al bason leído y presentado.

Incontinenti se acordó tambien suprimir el gasto del primero y tercero dia de las loterias generales dando tan solamente el segundo dia pues de no suprimir viene a originar gastos insustanciales y hasta perjudiciales.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los concurrentes que saben de que certifico.

Antolin de Legorburu Juan de Viarte Joancrus de Labala
 Conde de Sagarnunaga Illerio de Lanza
 Julio de Viarte
 Antonio Sagarduy
 Secio.

Nota. Inmediatamente de haberse levantado la sesion se dio cuenta de la lista de la derrama vecinal para el pago del contingente provincial cuya cantidad asciende a cuatro mil quinientas treinta pesetas y setenta centimos formadas por la comision nombrado al efecto y despues de un detenido examen fue aprobado en todas sus partes de que tambien certifico

Sagarduy

Sesion ordinaria En la antezglesia de Galbácano a veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro reunido en su salon de sesiones el Ayuntamiento con sus arciaados de la junta municipal compuesto de los Jotes que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antolin de Legorburu previa convocatoria a' Conuicio abriose la sesion dando lectura al acta de la anterior sesion que fue aprobada en todas sus partes. Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que el objeto de la reunion era como indicaba la convocatoria a fin de dar lectura

del 20 de Julio de 1884

y acordar la distribución de los fondos municipales pertenecientes al cuarto trimestre del actual año económico habiendo dispuesto expedir los libramientos a favor de los individuos que a continuación se expresarán hasta la cantidad de cuatro mil seiscientos cuatro pesetas veinte y tres céntimos en la forma siguiente

H. D. ^o Antonio Sagarduy para hacer el pago al boletín de la administración local	15 "
M. mismo para hacer el pago en la caja de instrucción pública para sueldos de los maestros	535 74
H. D. ^o José Ramon Fécut para mitad parte de pago de la obra del juego de bolas	500 "
H. D. ^o Francisco Inchaurza Para mitad parte de pago de la obra ejecutada en la reformation de la Ermita de la Ascension	312 50
H. D. ^o Antonio Sagarduy por su sueldo como secretario del Ayuntamiento	312 50
H. D. ^o Apolinar Orta su sueldo como médico titular y derecho de vacuna hasta 30 de Junio último	275 "
H. D. ^o Esteban Recalde su sueldo como alguacil del semestre	100 "
H. D. ^o Francisco Uriarte id " id " id	100 "
H. D. ^o Francisco Rasche como representante de D. ^o Blas Martínez para parte de pago de la obra del puente de Ugoiti	744 75
H. D. ^o Cristóbal Perez por quinientas hojas de pasta de cédulas, dos juegos de resúmenes y dos libros contables	37 "
H. D. ^o José Ellacuría Por recibir y distribuir la correspondencia desde el 1. ^o de Enero de 1882 hasta el 11 de Marzo de 1884	54 90
H. D. ^o José Ramon Fécut por gastos originados en las elecciones de Diputados a Cortes y Senadores	375 "
M. mismo por gastos originados en los tres totanias de costumbre	250 "
M. mismo por gastos originados en la captura de los saltadores de la cartera de la Fabrica de Dinamita	43 50
H. D. ^o Feliciano Castillo por honorarios devengados en la censura y revision de las cuentas del Alcalde Gana	70 "
H. D. ^o José Ramon Fécut para hacer el pago de sus jornales a Francisco Uriarte y consortes	87 50
H. D. ^o Maria Josefa Arque por sueldo que le tiene señalado el Ayuntamiento del trimestre	33 75
H. D. ^o Pedro y Rafael Ugartechea por sueldo que le tienen señalado el Ayuntamiento durante el trimestre	67 50
H. D. ^o José Maguregui por igual concepto que a los anteriores	33 75
H. D. ^o Saturnino Echevarria por la estension del empadronamiento vecinal	50
H. D. ^o Antonio Sagarduy por la recaudacion del culto y clero del año p. p. ^o	67 96
H. D. ^o Saturnino Echevarria por la estension del empadronamiento de cédulas formales	50 "
H. D. ^o José Ramon Fécut para hacer el pago de los gastos originados en el sumario de la exploracion de la Fabrica de Dinamita	49 "
H. D. ^o Carmen Ypiña por sueldo que le tiene señalado el Ayuntamiento	

Francisco Antonio Alcázar por maderas vendidas para reformar la Ermita de la Ascension incluso cuarenta y cinco pesetas y setenta y cinco cent. por trabajos verificados en el puente de Fécibas	142	"
Don Antolin Legorburu por trabajos extraordinarios hechos como alcalde en el pueblo y varios viajes a Bilbao en consulta	250	"
Don Manuel Saizregui por bagajes suministrados a este Ayuntamiento durante el semestre	112	18

Igualmente se acordó expedir otros libramientos en concepto de socorro a favor de Victoriano Amézaga por la cantidad de treinta y cinco pesetas.

Otro a favor de Antonio Zubieta por veinte y cinco pesetas para el viaje para tomar baños.

Otro a favor de Juliana Valle por un mes a razon de tres reales diarios y por ultimo a Ricardo P. de Uriarte uno de 250 pesetas.

Acto continuo se dio lectura de una instancia presentada por don Salvador de Aragoza solicitando un retazo de terreno perteneciente al comun acompañando al efecto un croquis señalando la dimension y superficie con los linderos. Y despues de enterada la junta acordó desestimarla por parecer inconveniente en dos conceptos los cuales el uno de ellos es perjudicial para el vecindario y el segundo por que costaria sacar en limpio la enagenacion que lo que podria valer el terreno.

Y por ultimo acordaron por unanimidad que al secretario actual Don Antonio Sagarduy que está desempeñando el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento se le dé en propiedad por su actividad e inteligencia en el desempeño de su cargo con el mismo sueldo que tiene asignado como interino y al efecto se procesa poner vacante con arreglo a ley para su nombramiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los concurrentes que saben de que yo el Secretario interino certifico.

Gregorio de Sarriena

Antolin de Legorburu

Julian de Uriarte
 Feliciano de Castillo
 Juan Cruz de Zabala

Pedro Tor de Oyarzabal

Luis de Arceche

Juan de Uriarte
 Carlos de Sagarrunaga
 Gilberio de Larrea
 Jose Antonio de Amunozgorta

Alfonso de Celaya

Juan Bautista de Gorroñu
 Juan Bautista de Gorroñu

Francisco de Mecerreyres

Antonio de Saizregui
 Francisco de Ochoa

Antonio Sagarduy